

El ejercicio del Ramo 12 corresponde a las obras en proceso autorizadas con recurso del Presupuesto de Egresos de la Federación (2008, 2009, 2010 y 2011) como la conclusión del Hospital de la Mujer en Hermosillo, la remodelación de los Hospitales Generales en su segunda Etapa de Caborca, Obregón y Guaymas; incluyendo acciones de equipamiento.

Se incluyen en este rubro recurso ejercido en Programas como AFASPE 2010, 2011 y 2012, SICALIDAD 2011, COFEPRIS 2010 y 2011 en materia de equipamiento para mejorar la operación de cada programa, asimismo, la remodelación del área de quirófanos del Hospital General del Estado, rehabilitación del Hospital Psiquiátrico Cruz del Norte y del CIDEN. También corresponde el ejercicio al recurso autorizado mediante convenio DGPLADES-CDI-FOROSS-CETR-SON-01/11, para el fortalecimiento de 17 unidades de atención médica, principalmente en el sur del estado, así como una ambulancia para fortalecer el sistema de redes de comunicación en Navojoa.

En cuanto a Oportunidades el ejercicio es exclusivamente en equipamiento para reforzar las acciones de operación del programa a nivel estatal.

El recurso del Seguro Popular ejercido en inversión, corresponde a trabajos de rehabilitación en los Hospitales Generales de Navojoa y Álamos, así como trabajos de adecuación de áreas en el Hospital General de San Luis Río Colorado; rehabilitación y equipamiento médico del Hospital Infantil del Estado. También incluye el ejercicio de los anticipos del contrato de obra de 23 Centros de Salud Rurales del Estado, por acciones de fortalecimiento según lo establecido en el Convenio con la Comisión Nacional para recibir recursos del Fondo de Previsión Presupuestal del 2% (FPP 2%) del 2007. Además, el ejercicio por pago de anticipos de contrato de 5 de los 35 Centros de Salud Rurales del Convenio del FPP 2% del año 2010.

Sin comentarios al respecto y estando todos los integrantes de acuerdo, se procede a tomar el siguiente:

<b>Acuerdo</b> <b>61/6.3/IV/2013</b>	Los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados y se aprueba el Programa de Inversión al cierre del 2012.
---	---

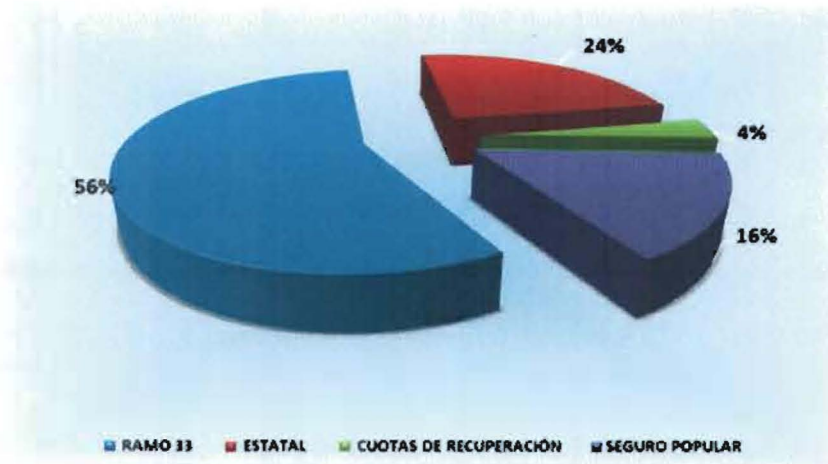
**Asunto:**  
**61/6.4/IV/2013**

### **PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013 AUTORIZADO**

En referencia a oficio emitido por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado (SH/083/2013), se comunica que en cumplimiento a la normatividad dispuesta en el Artículo 15 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, así como de lo particularmente establecido por el Decreto Número 20 que aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013 para los Servicios de Salud de Sonora es por 3,102 millones de pesos.

De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre del 2012, la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto emitió oficio (DGPOP/06/000316) mediante el cual autoriza a los Servicios de Salud de Sonora a través del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) del Ramo 33, la cantidad de 1,743 millones de pesos, quedando un presupuesto modificado de 3,109 millones de pesos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO
RAMO 33	1,736,817,448	1,743,600,411
ESTATAL	752,757,253	752,757,253
CUOTAS DE RECUPERACIÓN	111,650,504	111,650,504
SEGURO POPULAR	501,134,938	501,134,938
<b>TOTAL</b>	<b>3,102,360,143</b>	<b>3,109,143,106</b>



Sin comentarios al respecto y estando todos los integrantes de acuerdo, se procede a tomar el siguiente:

<b>Acuerdo 61/6.4/IV/2013</b>	Los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados y se aprueba el Presupuesto de Egresos 2013.
-----------------------------------	--

Asunto:  
61/6.5/IV/2013

### INFORME DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AL CIERRE DEL 2012

Se presentaron los avances de las Actividades Institucionales Homologadas comprendidas dentro de las 14 Acciones Relevantes y los Indicadores de Resultado según Atributo del Sistema al cierre del 2012.



ACCIONES RELEVANTES		%
<b>RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD</b>		
1	Sistema Nacional de Salud organizado e integrado.	95 %
2	Contraloría Interna	100 %
3	Servicios de apoyo administrativos	100 %
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD</b>		
4	Promoción de la Salud y prevención y control de enfermedades fortalecidas e integradas sectorial e intersectorialmente	90 %
5	Enfermedades emergentes, urgencias epidemiológicas y desastres naturales prevenidos	75 %
6	Protección Contra Riesgos Sanitarios, fortalecida y Modernizada	98 %
7	Servicios de Apoyo Administrativos	100 %
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA</b>		
8	Sistema Nacional de Salud organizado e integrado	50 %
9	Prestación de Servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados	94 %
10	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública justa y equitativa	100 %
11	Servicios de apoyo administrativos	91.9 %
<b>GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD</b>		
12	Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención de salud	97.68 %
13	Investigación en salud pertinente y de excelencia académica	98.35 %
14	Infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud	100 %

En otro orden de ideas, se presentaron los avances de los **Indicadores de Resultado** al cierre del 2012.

INDICADOR	RESULTADO
<b>1. CONDICIONES DE SALUD</b>	
Morbilidad por tuberculosis pulmonar en población de 15 años y más según sexo (21)	121 casos nuevos, de los cuales el 82.6% (100) son del género masculino y el 17.3% (21) son del género femenino y la razón de hombre/mujer es de 5:1
Prevalencia de ITS/VIH en población de 15 a 24 años de edad según sexo (22)	194 casos con una incidencia de 42.5 x 100 mil habitantes, siendo la incidencia mayor en mujeres con un 82.31 (183) y en hombres 4.7 (11).
Casos de rabia humana transmitida por perro (23)	0 casos rabia humana
<b>2. DISPONIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD</b>	
Usuarías activas de métodos de planificación familiar por 100 mujeres en edad fértil (29)	62,143 usuarias activas

Razón de consultas prenatales por embarazada (30)	4.48 consultas en promedio
% de partos atendidos en unidades médicas (31)	100 % de partos atendidos
% de recién nacidos tamizados para detección oportuna de hipotiroidismo congénito (32)	85.24 % recién nacidos tamizados
Cobertura con esquema completo de vacunación en niños de 1 año (33)	97.9 % de esquemas completos
Cobertura con esquema completo de vacunación en niños de 1 a 4 años (34)	99.9 % de esquemas completos
Consultas de medicina de especialidad por mil habitantes (35)	297,705 consultas de especialidad, lo que representa 94.7% de consultas de especialidad otorgadas en el periodo evaluado
Intervenciones quirúrgicas por mil habitantes (36)	25,787 cirugías, con un indicador de 26.9 cirugías por mil habitantes de responsabilidad
% de casos de tuberculosis pulmonar que completaron tratamiento y curaron (37)	56.6% (97 pacientes) han completado su tratamiento y se curaron
% de personas vivas en el Registro Nacional de casos de SIDA que reciben tratamiento con antirretrovirales (38)	63.4% (83 casos nuevos) de los 131 diagnosticados vivos, acumulándose 559 personas que reciben tratamiento antirretroviral.
<b>3. CALIDAD TÉCNICA E INTERPERSONAL</b>	
Porcentaje de nacimientos por cesárea (39)	35.61%
Porcentaje de recetas surtidas en forma completa en unidades de atención de primer nivel (40)	61.75%
Tiempo de espera en consulta externa (41)	32.35 minutos
Tiempo de espera en urgencias (42)	18.9 minutos en promedio
Porcentaje de usuarios satisfechos con la información sobre su diagnóstico, proporcionada por el médico (43)	98.9%
<b>5. EFICIENCIA</b>	
Promedio diario de consultas por médico general y familiar en contacto con el paciente (45)	9.43 consultas por día por médico
Promedio de intervenciones quirúrgicas por quirófano (46)	1.9 cirugías diarias por quirófano
% de ocupación hospitalaria (47)	70.5 % en promedio
Índice de rotación (48)	Se tiene 58.9 egresos por cama censable
<b>7. ANTICIPATORIOS</b>	
% de partos atendidos de mujeres menores de 20 años (55)	33.35%
Muestras de agua potable dentro de la NOM de cloro residual (56)	De 2,385 muestras totales realizadas el 86% están dentro de la NOM
% de comunidades certificadas como saludables (57)	97.1 % (34 comunidades certificadas)

### AFILIACIÓN AL PROGRAMA DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES

En cuanto a la afiliación al Programa Desarrollo Humano Oportunidades, se tienen registradas al cuarto trimestre del 2012 un total de 79 mil 131 familias afiliadas, mismas que se distribuyen por Jurisdicción Sanitaria de la siguiente manera: Hermosillo 13 mil 547, Caborca 7 mil 502, Santa Ana 7 mil 192, Cajeme 21 mil 698 y Navojoa 29 mil 192.



## INFORME DEL SEGURO POPULAR

Con relación al número de personas afiliadas y validadas por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, al cuarto trimestre del 2012 (Cierre 2012) se reporta un padrón total de 858 mil 320 personas, según oficio No. 030 de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, del cual se anexa copia escaneada.

### INFORME DEL PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD

Al cierre del año 2012 el Programa de Caravanas de la Salud otorgó un total de **10,287 Consultas** a través de 7 Rutas, de un padrón de 5,736 beneficiados con este Programa, mismas que se describen en el siguiente cuadro:

**Consultas Otorgadas 2012 por Ruta y Mes**

RUTAS 2012	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
OBREGON 1	0	0	0	378	345	260	0	261	243	216	242	236	2181
OBREGON 2	0	127	92	51	71	63	54	31	34	42	33	93	691
ALAMOS	202	308	124	164	143	51	15	92	158	100	123	104	1384
NAVOJOA	0	116	179	228	58	85	107	115	156	201	221	178	1644
HERMOSILLO	126	147	178	155	179	175	178	88	144	148	113	140	1771
SANTA ANA	76	123	41	85	138	90	63	62	20	71	110	87	966
CABORCA	42	211	68	127	182	100	106	123	283	71	204	133	1650
<b>TOTAL</b>	<b>446</b>	<b>832</b>	<b>682</b>	<b>1188</b>	<b>1116</b>	<b>824</b>	<b>523</b>	<b>772</b>	<b>1038</b>	<b>849</b>	<b>1046</b>	<b>971</b>	<b>10287</b>

Sin más comentarios al respecto y estando todos los integrantes de acuerdo, se procede a tomar el siguiente Acuerdo:

<b>Acuerdo 61/6.5/IV/2013</b>	Los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados y se aprueba el contenido del Programa Operativo Anual al cierre del 2012, incluyendo indicadores de resultado, así como el número de familias afiliadas al Programa Desarrollo Humano Oportunidades, el Informe del Seguro Popular y el informe de Caravanas de Salud.
-----------------------------------	---

**Asunto:  
61/6.5.1/IV/2013**

### PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE UNIDADES MEDICAS AL CIERRE DEL 2012

En relación al compromiso estatal en el proceso de Acreditación de Unidades Médicas, al final del año se tiene el registro de 239 unidades acreditadas que representan el 87.23%, estando pendientes 35 unidades por cumplir con esta disposición. En este grupo de unidades están incluidos los Hospitales de Magdalena, Cananea y Moctezuma que requieren de inversión para poder participar en el proceso de acreditación; así como los hospitales de Caborca y Nogales que están en proceso de terminar las áreas de infraestructura, por lo que serán consideradas para el 2013. Además, se incluyen 4 unidades de salud mental y el resto son unidades de primer nivel en su mayoría rurales.

Se logró la acreditación en CAUSES del Hospital General de Cd. Obregón, en el mes de diciembre del 2012.

En los cuadros siguientes se registra el total de unidades acreditadas por tipo y por Jurisdicción Sanitaria al mes de diciembre del 2012.

No.	UNIDAD	TOTAL			
		ACREDITADAS	EXISTENTES	%	PENDIENTES
1	CENTRO DE SALUD URBANO	27	29	93.10	2
2	CENTRO DE SALUD RURAL	171	193	88.60	22
3	HOSPITALES GENERALES	6	8	75.00	2
4	HOSPITALES DE ESPECIALIDAD	1	1	100.00	0
5	HOSPITALES COMUNITARIOS	4	7	57.14	3
6	HOSPITALES PSIQUIÁTRICOS	0	2	0.00	2
7	UNEMES	22	26	88.00	4
8	CAPASITS	3	3	100.00	0
9	CARAVANAS	4	4	100.00	0
10	CENTRO DE SALUD AMPLIADO	1	1	100.00	0
<b>TOTAL</b>		<b>239</b>	<b>274</b>	<b>87.23</b>	<b>35</b>

JURISDICCIÓN SANITARIA	TOTAL DE UNIDADES			
	EXISTENTES	ACREDITADAS	PENDIENTES	PORCENTAJE
I	82	67	15	81.71
II	28	26	2	92.86
III	49	39	10	79.59
IV	43	40	3	93.02
V	72	67	5	93.06
<b>TOTAL</b>	<b>274</b>	<b>239</b>	<b>35</b>	<b>87.23</b>

En cuanto al Fondo de Protección en Gastos Catastróficos (FPCGC), al cierre de 2012, se tienen acreditadas en los Hospitales de Hermosillo y Cd. Obregón un total de 24 patologías. En el actual Centro Estatal de Oncología (antes Hospital Oncológico del Estado) se tienen 2 patologías que se reevaluarán en la segunda semana de Febrero del 2013 (siguiente cuadro).

Patologías acreditadas con el FPCGC			
HOSPITAL	PADECIMIENTO	HOSPITAL	PADECIMIENTO
HIES	Leucemia Mieloblástica aguda	HGCO	Cataratas extracapsular
	Linfoma de Hodgkin		Insuficiencia Respiratoria y Prematuridad en Neonatos
	Linfoma no Hodgkin		Trasplante de Cornea
	Meduloblastoma		Cataratas extracapsular
	Astrocitoma	HGE	Cataratas por emulsificación
	Neuroblastoma		Infarto al Miocardio
	Osteosarcoma		Cáncer testicular
	Sarcoma de Partes Blandas		Trasplante de médula ósea adultos
	Tumor de Wilms		Linfoma No Hodgkin
	Leucemia Linfoblástica aguda		Cáncer de Próstata
	Retinoblastoma	CEO	Cáncer Cérvico uterino
	Trasplante de médula ósea		Cáncer de Mama
	Insuficiencia Respiratoria y Prematuridad en Neonatos		
	Hemofilia		

Sin comentarios al respecto y estando todos los integrantes de acuerdo, se procede a tomar el siguiente:

<b>Acuerdo 61/6.5.1/IV/2013</b>	Los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados del Informe del Programa de Acreditación de Unidades Médicas al cierre del 2012.
-------------------------------------	--